



## CONVOCATORIA

### Junta Municipal del Distrito de Barajas

**Miércoles, 8 de noviembre de 2017**

18:00 horas

Salón de actos de la Junta Municipal del Distrito

La Concejalía Presidencia del Distrito, por Decreto del día 31 de octubre de 2017 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

## ORDEN DEL DÍA

### § 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de fecha 11 de octubre de 2017.

### § 2. PARTE RESOLUTIVA

#### Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. Proposición nº 2017/1076951 del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, instando a la elaboración, en los Centros de Mayores del Distrito, de un programa específico para la detección e intervención de la violencia de género.

Punto 3. Proposición nº 2017/1076984, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, instando a la conmemoración en 2018 del 40 Aniversario de la Constitución Española, a través de las siguientes actividades:

- Actividades con los alumnos de los centros de primaria y de los institutos, dando a conocer los valores constitucionales.
- Realización de conferencias en los Centros Culturales.
- Conciertos conmemorativos.
- Visitas programadas al Congreso y al Senado en los Centros de Mayores.
- Exposición temática con recopilación de noticias, fotografías, etc.

- Carrera popular.
- Otras actividades que sirvan para la difusión y la celebración de los principios constitucionales españoles.

Se debatirá conjuntamente con la Proposición nº 2017/1080483, del Grupo Municipal Popular, instando a la Concejala Presidenta del Distrito a que realice e impulse los trámites necesarios para que, en los días inmediatamente anteriores al 6 de diciembre, Día de la Constitución, se proceda a:

- Organizar en el salón de Plenos de la Junta una lectura continuada de la Constitución, en la que participen la Concejala de la Junta así como los Portavoces de los grupos municipales en el Distrito, y todos los vecinos del distrito que lo deseen.
- Engalanar todos los edificios municipales del distrito con banderas de España y distribuir en dichos espacios ejemplares de la Constitución, como resultado de la transición y lugar de encuentro de todos los españoles.
- Impulsar en todos los colegios del Distrito la realización de actividades que pongan de manifiesto el carácter conciliador, de unidad entre todos los españoles y como garante de los derechos, que es la Constitución.

Punto 4. Proposición nº 2017/1077001, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, instando al órgano competente para que la Vía Ciclista Alameda de Osuna sea un carril compartido con peatones debidamente señalizado, en el tramo que va desde el Metro de El Capricho hasta la Avenida de Logroño.

Punto 5. Proposición nº 2017/1077912, del Grupo Municipal Socialista, instando a la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid a que incluya en los presupuestos de 2018, la construcción de todas las instalaciones correspondientes a la segunda fase de ampliación del proyecto del CEIP Margaret Thatcher.

Punto 6. Proposición nº 2017/1077947, del Grupo Municipal Socialista, instando a:

- -Establecer la coordinación necesaria y permanente con el Canal de Isabel II, a través del Área de Gobierno de Medio Ambiente, para que se subsane, en el menor tiempo posible, esta incidencia (estado de salubridad del agua en calles Calera, Galera y Barrio de Alameda de Osuna) y los vecinos puedan tener un suministro de agua de calidad cuanto antes.
- -Informar a los vecinos afectados, explicando el motivo de esta incidencia y los plazos de resolución del mismo, así como, a través del Departamento de Consumo, se asesorará a los vecinos

afectados de los derechos que tienen para reclamar ante el Canal de Isabel II en el tiempo de esta incidencia.

Punto 7. Proposición nº 2017/1077998, del Grupo Municipal Socialista, instando a la Empresa Municipal de Servicios Funerarios a la ejecución, con carácter de urgencia, de las actuaciones necesarias para llevar a cabo el Proyecto de Reestructuración y Rehabilitación del cementerio Municipal de Barajas, entre ellas:

- Subsanan los daños en el muro perimetral (Humedades, grietas en el ladrillo, arreglo de cornisas con pérdida de material, pintura, etc.)
- Reparar los edificios ubicados en el interior del cementerio (aseos y depósito de cadáveres).
- Acondicionar el pozo y explotarlo para dar servicio al cementerio.
- Llevar a cabo una profunda reforma, urbanizando el interior del cementerio.
- Vallar las zonas específicas de remodelación de sepulturas asegurando a los usuarios el tránsito por el recinto interno del cementerio.
- Reparar las fisuras de los muros para evitar la caída de los nichos.
- Cerrar las cajas que proporcionan las entradas de luz al cementerio.
- Limpiar y acondicionar la zona trasera del cementerio donde se ubica el colector de recogida de pluviales.
- Acondicionar la pasarela peatonal que da acceso al cementerio.

Punto 8. Proposición nº 2017/1078028, del Grupo Municipal Socialista, instando a:

- La Consejería de Educación a que realice, con carácter de urgencia, todas las obras necesarias para que se cumplan las medidas de evacuación, seguridad y accesibilidad deficientes del IES Alameda de Osuna.
- Al Área de Salud, Seguridad y Emergencias a realizar el seguimiento de dichas obras en los plazos que le han requerido a la Consejería de Educación y, de no realizarse, aplique las medidas oportunas.

Punto 9. Proposición nº 2017/1078047, del Grupo Municipal Socialista, instando al Ministerio de Fomento o, en su defecto, a que autorice al Ayuntamiento de Madrid, a instalar, de forma urgente, un semáforo con pulsador en el paso de peatones situado en la Avenida Cañada Real de Merinas.

Se debatirá conjuntamente con la Proposición nº 2017/1080510, del Grupo Municipal Popular, instando a que la Junta Municipal del Distrito de Barajas inste a Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid, dependiente del Ministerio de Fomento, a que se refuercen las medidas de seguridad en el paso de cebras de la rotonda de acceso a la M-22 desde la M-14; que la Junta Municipal refuerce la

seguridad en dicha rotonda con presencia de Policía Municipal o Agentes de Movilidad en las horas punta para regular el paso de peatones al igual que se hace en las horas de entradas y salidas de los colegios del distrito.

Punto 10. Proposición nº 2017/1080476, del Grupo Municipal Popular, instando a:

- La realización de campañas de sensibilización, concienciación y prevención en centros escolares de primaria y secundaria del distrito dentro del Programa de Actividades Complementarias a la Enseñanza con acciones que promuevan la educación para la salud, hábitos saludables en general y prevención del consumo de alcohol en particular, poner en valor la utilización de las nuevas tecnologías dentro de las técnicas de transmisión de información educacional a los jóvenes.

- Impulsar y desarrollar servicios y actividades culturales, actividades de ocio y tiempo libre y promoción del desarrollo de actividades deportivas, ejecutadas en horario distinto del horario nocturno, destinadas específicamente a menores de edad en centros municipales.

Punto 11. Proposición nº 2017/1080492, del Grupo Municipal Popular, instando a que el Ayuntamiento haga en el Barrio de Timón las siguientes actuaciones para rellenar los alcorques vacíos y de mantenimiento de zonas; que sustituya el mobiliario urbano dañado situado en las calles, zonas verdes y parques infantiles; que arregle las instalaciones deportivas básicas; que informe en el menor tiempo posible del plazo en el que estarán finalizadas las inversiones municipales del Ensanche de Barajas.

Punto 12. Proposición nº 2017/1080499, del Grupo Municipal Popular, instando a que la Junta Municipal del Distrito de Barajas realice todas las gestiones necesarias con el Área de Gobierno correspondiente, para que en el plan de ampliación del Bicimad, que se ejecutará entre los años 2017-2019, el distrito de Barajas esté en el próximo cupo de distritos donde se instale este servicios.

### **Proposiciones del Foro Local**

Punto 13. Proposiciones del Foro Local (Mesa de Presupuestos y Presupuestos Participativos) solicitando que el Pleno de la Junta Municipal de Barajas inste al área que corresponda que se mantenga en la Web y se actualice de forma periódica (trimestralmente, antes del fin del mes siguiente al trimestre natural) el estado de ejecución de los proyectos de los Presupuestos Participativos, de los Proyectos cuyo coste de ejecución previsto sea superior a 200.000€ y de aquellos que sean más significativos para el distrito.

- Punto 14. Proposición del Foro Local (Mesa de Medio Ambiente) solicitando que en todas las fiestas del distrito o de barrio y en todos los centros dependientes de la Junta de Barajas se exija que todos los envases, vajillas, cubiertos y similares empleados en chiringuitos, bares, cafeterías u otros que sirvan comidas o bebidas, sean reutilizables, para cumplir el primer principio de sostenibilidad, que es la reducción de materiales.
- Punto 15. Proposición del Foro Local (Mesa de Cultura y Juventud) solicitando que la Junta Municipal de Barajas apoye con medios técnicos y materiales la realización del I Certamen Juvenil de Cortos del distrito de Barajas.

### **§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**

#### **Información de la Concejalía Presidencia y la Coordinación del Distrito**

- Punto 16. Dar cuenta de los decretos y resoluciones de la Concejalía Presidencia y la Coordinación del Distrito, adoptados durante el mes de septiembre de 2017.

#### **Preguntas**

- Punto 17. Pregunta nº 2017/1077030, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, relativa a los propietarios de viviendas de la EMVS del Ensanche para saber cuántos beneficiarios pertenecen a los diferentes programas de arrendamiento general, arrendamiento para jóvenes, atención primaria, emergencia residencial; y qué medidas ha tomado, o tiene previstas tomar la Junta Municipal para solucionar este problema.
- Punto 18. Pregunta nº 2017/1077052, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, relativa a qué gestiones ha realizado la Concejal Presidenta para que Barajas pudiese contar desde un principio con contenedores marrones y qué argumentos se han esgrimido para que sea excluido.
- Punto 19. Pregunta nº 2017/1077063, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, relativa a cuándo, cómo y en qué plataforma podrán verse los plenos de la Junta Municipal de Barajas.
- Punto 20. Pregunta nº 2017/1077874, del Grupo Municipal Socialista, relativa a la situación en que se encuentra el proyecto museográfico del Palacio de El Capricho.

- Punto 21. Pregunta nº 2017/1080456, del Grupo Municipal Popular, relativa a la valoración que hace la señora Concejala de los resultados de la iniciativa del Ayuntamiento de Madrid “Vota tu Plaza” respecto a la Plaza de la Duquesa de Osuna.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO DE BARAJAS

Fdo.: Javier Benito de la Torre